

NOMBRA INSPECTOR TECNICO TITULAR
EN OBRA MEJORAMIENTO BAÑOS LICEO
GABRIELA MISTRAL.

DECRETO N°

265

TEMUCO, 13 JUL. 2021

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 890 de fecha 29 de diciembre de 2020, que adjudica la licitación "MEJORAMIENTO BAÑOS LICEO GABRIELA MISTRAL", al Oferente Comercializadora el Valle Limitada; y que designa Inspector Técnico de Obras a don Daniel Rodríguez Minchiqueo, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación.

2. La carta de renuncia voluntaria presentada por don Daniel Rodríguez Minchiqueo, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desvinculándose del Departamento de Educación a contar del 01 de julio de 2021.

3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Nómbrase Inspector Técnico titular de la Obra "MEJORAMIENTO BAÑOS LICEO GABRIELA MISTRAL" al funcionario que se indica:

- Matías Osorio Cifuentes, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desde el 01 de julio de 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCCP/AVV/DRM
DISTRIBUCION

- Of. . de Partes Municipal
- Of. de Partes Educación
- Unidad Infraestructura DAEM



ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE



IDDOC 2248304

